

ESPACIO ABIERTO

Explotación comercial e instrumentalización sexual de menores

Commercial exploitation and sexual instrumentalisation of minors

**Félix LÓPEZ
Valeriana GULJO**

Fecha de recepción: 22-3-01

Fecha de Aceptación: 18-6-2002

RESUMEN

En relación con los problemas asociados a los abusos sexuales de menores, se analiza y se comenta, en concreto, el problema de la explotación sexual.

Después de revisar qué se entiende por explotación sexual, se analizan las formas de explotación sexual de menores, ya que, si bien no conocemos las verdaderas dimensiones del problema, los datos encontrados son índices suficientemente preocupantes.

Se analizan detalladamente tanto las características psicosociales del cliente como las de los niños sometidos a esta forma de explotación llegando, a plantear un modelo explicativo multicausal en que se ponen en relación tanto la ausencia de factores protectores tras el fracaso de los grupos sociales básicos (la familia y la escuela) y la existencia de historias sexuales traumáticas, como el peso de factores sociales entre los que destacan la pobreza, la emigración y la legislación inadecuada.

Como resultado del análisis de las causas y de los efectos de esta problemática, se plantean medidas orientadas a la prevención de la explotación sexual de los niños.

PALABRAS CLAVE

Sexualidad menores, prostitución infantil, explotación de menores.

ABSTRACT

In relation with the problems associated to sexual abuse of minors, we analyse and comment specifically the problem of sexual exploitation.

* Universidad de Salamanca. Departamento de Psicología

** Universidad de Burgos. Departamento de Ciencias de la Educación.

After reviewing what does sexual exploitation mean, we analyse its different forms. Although we do not know the true dimensions of the problem, the data available are a sufficiently worrying indication of its scale.

We analyze detailedly the psychosocial characteristics of the client as well as of children submitted to this form of exploitation. We present an explanatory model of multiple causes which relates both the absence of protection after the failure of the basic social groups (family and school) and the existence of traumatic sexual stories, and the importance of social factors, pointing out poverty, emigration and inadequate laws.

After analyzing the causes and effects of the problem, we propose measures oriented to prevent the sexual exploitation of children.

KEY WORDS

Child sexuality, child prostitution, exploitation of minors.

1. INTRODUCCIÓN

La sexualidad infantil y adolescente ha estado sometida a dos actitudes sociales y profesionales contrapuestas. Por un lado, la actitud de instrumentalización y criminalización de la actividad sexual infantil. Por otro, la negación, hasta tiempos bien recientes, de la existencia de la sexualidad infantil y la persecución de sus manifestaciones, tanto en la familia como en la escuela.

Consecuencia de estas actitudes sexofóbicas es la ausencia de trabajos de investigación sobre las manifestaciones positivas de la sexualidad infantil, en contraste con la publicación de numerosos trabajos sobre abusos sexuales a menores. Creemos que la investigación sobre abusos sexuales a menores sigue siendo necesaria (López y Del Campo, 1995), pero que ésta no debe llevar a negar o perseguir las manifestaciones sexuales infantiles no causadas por abusos. Es más, nos gustaría reconocer la bondad de la sexualidad, también de la

sexualidad infantil, a la vez que denunciar la explotación y la instrumentalización a los menores, en especial cuando aún persiste la tendencia a negar la importancia de los abusos sexuales a menores y, más en concreto, la explotación sexual de estos, es decir, la prostitución infantil. Por lo cual revisamos a continuación los conceptos, las cifras, las causas y los posibles efectos de esta realidad como medio de contribución a la modificación de actitudes sobre la sexualidad infantil.

2. LOS CONCEPTOS

No hay acuerdo entre los investigadores, ni siquiera entre los juristas de distintos países, sobre los términos y conceptos que deben usarse en este campo. Nosotros proponemos los términos comercialización e instrumentalización de menores.

Bajo el epígrafe *comercialización de menores* incluimos:

- prostituir a menores (los padres que les prostituyen, los locales que ofrecen menores, las personas proxenetas de menores, etc.)
- comprar actividad sexual de un menor (como cliente)
- ser intermediario de la actividad sexual de menores
- usar niños para producir pornografía infantil
- vender o comprar pornografía infantil
- otras

Con *instrumentalización* de los menores nos referimos a su utilización para satisfacer necesidades sexuales por parte de un mayor de edad o por otro menor, con alta asimetría de edad o que recurre a alguna forma de coerción: los abusos sexuales de menores.

Preferimos estos términos y conceptos, en lugar del más tradicional de *prostitución infantil*. Ya que si por prostitución debe entenderse (Blanco, 1997) una actividad sexual, carnal, copulativa, ejercida con ánimo de lucro o profesional aceptada, con consentimiento informado, habitualidad, notoriedad, multiplicidad de actos, promiscuidad, libre acceso de los clientes, ausencia de vínculo emocional, etc., consideramos que algunas de estas características no se dan nunca en la prostitución infantil.

Es verdad que, si entendemos la prostitución infantil como la acción de contratar u ofrecer los servicios de una persona menor para realizar actos sexuales a cambio de dinero o contraprestación material, la prostitución infantil existe. Pero, no es menos verdad que si entendemos la prostitución como un servicio sexual con «consentimiento informado» o «como un trabajo voluntariamente aceptado», el concepto de pros-

titución infantil no tiene sentido porque, por un lado, no se da en él esta característica (Velandia Mora, 1996; Ward, Hudson y Keenan, 2000) y, por otro, oculta la naturaleza abusiva de la prostitución infantil. Además, usarlo, admitiendo que los menores pueden dar voluntariamente su consentimiento, podría responsabilizar a los propios menores de estos actos.

Por todo ello, como en el resto de casos de abusos a menores, creemos que debe defenderse la idea de que los menores no consienten o, si lo hacen, que su consentimiento no puede ser reconocido como libre, sino fruto del engaño o de la explotación.

Por tanto, aunque no queremos entrar aquí en la polémica de si la prostitución adulta debe considerarse siempre una forma de explotación sexual o si puede ser, bajo determinadas condiciones, una contraprestación voluntaria; sí queremos dejar sentado claramente que la prostitución infantil, por implicar a menores, es en todo caso, una forma de explotación sexual inaceptable. Los menores tienen menos posibilidades de decidir libremente, con consentimiento informado, sobre los beneficios y costes de esta práctica sexual por dos razones bien evidentes: no tienen capacidad de dar consentimiento libre, siendo fácilmente manipulados y los efectos concomitantes y a largo plazo de la prostitución infantil suelen ser muy negativos.

Luego, tanto por los antecedentes, como por los efectos, creemos que no debe aceptarse la prostitución infantil y que es mejor usar otra terminología clara y rotunda como, por ejemplo, *explotación comercial de la sexualidad de los menores*.

Esta misma opinión es compartida por Velandia Mora, que considera a los menores “sin la madurez afectiva y psicológica para medir las consecuencias de la práctica de este oficio” (1996, pág. 54).

3. LAS FORMAS DE PROSTITUCIÓN Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES.

En el caso de los adultos, las formas actuales de prostitución son muchas y variadas dentro de cada tipo: trabajar en un burdel, hacer la calle, estar en bares en los que se ofrece este servicio, las "call girl" o "call boy" que reciben llamadas, casas de masajes con este servicio, las camufladas bajo forma de azafatas acompañantes, las que tienen determinados clientes fijos, etc., formas referidas tanto a mujeres como a hombres. Todas ellas tienen en común el que se comercia con el sexo, intercambiando normalmente dinero por actividad sexual. Las mujeres prostitutas ofrecen intercambios sexuales sólo a hombres y los varones prostitutos, tanto a los varones, si son o aceptan homosexuales, como a las mujeres.

Por lo que hace relación a la mal llamada prostitución infantil, las situaciones suelen ser muy diferentes entre sí y con frecuencia distintas de las formas de prostitución adulta: menores que se prostituyen de manera individual –normalmente, en este caso, haciendo la calle o similar en barrios o lugares socialmente marginales–, los prostituidos por la familia –normalmente accediendo los clientes a la casa del menor– y los que lo hacen dentro de redes organizadas específicas. Son también frecuentes los casos de menores que conviven con otros adultos que se prostituyen haciendo la calle, en hoteles, cafeterías o pisos, haciéndose pasar o haciéndolos pasar los proxenetas por mayores de edad, en unos casos, y en otros, si esto es un reclamo para ciertos clientes, ofreciéndolos expresamente como púberes, niños o menores.

En los países del llamado tercer mundo, se pueden distinguir tres **tipos específicos de explotación sexual de menores** :

a. **Prostitución tradicional** . Más frecuente en chicas, se practica en prostibulos, casas de cita, hoteles, cabaret, etc., con dedicación diaria y exclusiva o casi exclusiva. A ella acuden clientes locales y extranjeros. Normalmente los dueños de los locales y las chicas (que suelen ser un grupo de mujeres mayores y menores de edad) tienen más poder de negociación con los clientes. Las menores están sometidas a los dueños y frecuentemente tienen que cumplir más funciones en los locales (por ejemplo, ser camareras, hacer la limpieza, etc.).

b. **Neo-prostitución** . Se da tanto en chicos como en chicas, que se ofrecen en playas, bares, discotecas, parques, calles... donde "se pescan" los clientes que "van por libre". El poder de negociación con el cliente es menor. Pueden hacerlo por libre o dependiendo de alguien que les explota. Es un tipo de prostitución que ha aumentado mucho con el turismo.

c. **Turismo sexual organizado** . Ofrece tanto chicas como chicos y puede variar, desde una organización internacional que ofrece actividad sexual como fin principal o complementario a los viajes turísticos (con grandes diferencias en el tipo de ofertas), hasta microorganizaciones de todo tipo. Este tipo de turismo ha venido siendo demandado por hombres pero en la actualidad también lo es por las mujeres (Sánchez Taylor, 2001).

En lo relativo al **tipo de actividades sexuales pedidas** , las chicas señalan la penetración vaginal y el sexo oral, por este orden; mientras los chicos señalan el sexo anal primero y luego el oral, como las actividades más importantes. En ambas son muchos, en torno a un tercio, los que señalan que "todo lo que me pidan" (Silvester, Rijo y Bojaert, 1999, pág. 44), poniendo de manifiesto que se trata de servir al cliente.

4. LAS DIMENSIONES DEL PROBLEMA.

Las verdaderas dimensiones del problema no se conocen bien, dado que se trata de una actividad prohibida y perseguida. Además, los menores frecuentemente mienten en relación a su edad, tanto por razones legales (frente a la policía tienden a aumentarla), como para atender las demandas de los clientes (tienden a disminuirla o aumentarla según los casos). Tampoco se cuenta con una metodología común para la recopilación de datos que permita comparar las cifras existentes. Pero tenemos datos suficientes para alarmarnos y reaccionar ya que se calcula, según diferentes estimaciones (Sullivan, 2002) que cada año entre uno y dos millones de menores en el mundo se prostituyen. La mayor parte son niñas y tienen entre 13 y 18 años, con una edad media que está decreciendo. A la cabeza parecen estar países como Brasil, India, Tailandia y Taiwan. Entre los datos que hemos podido encontrar están los siguientes:

a. En Europa.

Las cifras son muy inseguras: varían según las fuentes, dado que la prostitución infantil está muy perseguida y, por consiguiente, se halla muy oculta.

Se detecta un aumento actual en Europa de niños rusos, polacos, rumanos, húngaros y checos, la mayoría en situación de inmigración ilegal (Congreso Mundial de Estocolmo, 1996). Es un fenómeno detectado también en España con menores africanos, aunque se desconocen las cifras aproximadas.

En la tabla 1 pueden verse algunos datos por países, que no son fáciles de cotejar, pero informan de la seriedad del problema.

Relativo a España, la memoria anual del Fiscal General del Estado, al informar de las diligencias sobre delitos contra la libertad sexual, ofrece una mayor pormenorización de los datos y nos permite ver su evolución (cf. tabla 2).

Otro dato indirecto, pero de gran interés, es el aportado por investigaciones con prostitutas adultas: un número importante, entre el 20% y el 22%, afirma haber comenzado esta actividad siendo menores. En efecto, cuando se les ha preguntado por la edad de inicio en el ejercicio de la prostitución, un número importante de ellas, como vemos en la tabla 3, ha afirmado haber comenzado esta actividad siendo menores de 18 años.

TABLA 1

FRANCIA	13.000 chicos menores de 18 años 5.000 niños y 3.000 niñas en París (Informe al Consejo de Europa de 1999)
PAÍSES BAJOS	1.000 menores, niños y niñas ejerciendo la prostitución en los años 90 (Defense of the Child International)
ESPAÑA	209 Grupos de delincuencia organizada de ellos, 11, relacionados con la prostitución, de los cuales, 3 dedicados a la prostitución infantil 452 personas detenidas por corrupción de menores. (Ministerio del Interior, 1995)
REINO UNIDO	1.500 Condenas por ofensas relativas a prostitución entre menores de 18 años en el periodo 1989-93. (Warburton y Camacho de la Cruz, 2002)

TABLA 2

DELITOS	1996	1997	1998
Agresiones sexuales	2205	4684	4.910
Agresiones sexuales con acceso carnal	315	902	539
Exhibicionismo/ y provocación sexual	441	1036	670
Prostitución	115	109	226
Abuso sexual	2.687	1.629	2.071
Abuso sexual con acceso carnal	90	116	144
Abuso sexual con engaño	119	66	39
Acoso sexual	31	309	308
TOTAL	6.003	7.851	8.877

b. Países del Tercer Mundo

Los datos son muy imprecisos y diferentes -pero siempre alarmantes- tanto en Asia como en América. Los datos sobre África son aún peor conocidos.

Como ejemplo, resumimos una de las pocas investigaciones serias sobre prostitución infantil en América Latina realizada en la República Dominicana. Investigación que los profesionales del área consideran válida para conocer la problemática de todo el entorno del mar Caribe (cf. tabla 4).

5. LAS CAUSAS DEL PROBLEMA

El modelo explicativo debe ser necesariamente multicausal, aunque en algunos casos es un factor concreto el que tiene un peso determinante, por sí mismo o como desencadenante de los demás.

En el fondo, la causa esencial y general es que siempre hay gente dispuesta a comprar actividad sexual y gente necesitada, dispuesta u obligada a venderla.

Entre los factores que pueden favorecer que un menor acabe ejerciendo la prostitución están los siguientes:

TABLA 3

FUENTE	Muestra/Lugar	Datos
Cómas (1991). Centros e Promoción de la Salud	276 mujeres Madrid	antes de los 16 años el 13,4% entre los 16 y los 20 el 41,3%
Cáritas (1996). Centro de Acogida FOGARAL	41 mujeres Zaragoza	antes de los 15 años el 25% entre los 16 y los 17 el 10,7%
Antón y Diego (1996). Encuesta a prostitutas	302 mujeres Castilla y León	antes de los 18 años el 1,3 % se detectó un caso de 11 años

TABLA 4

<p>Población Global aproximada del país: 8.000.000</p> <p>Menores de 18 años: unos 4.000.000.</p> <p>Extrema Pobreza: en torno a 1.900.000 de menores.</p> <p>Población de riesgo de explotación sexual (pobreza más otros factores familiares): cerca de 900.000</p> <p>Menores explotados sexualmente: en torno a 25.000 (2,5% de la población de 6 a 18 años).</p> <p>Muestra estudiada: 412 menores explotados sexualmente.</p>

Fuente (Silvestre, Rijo y Bogaert, 1992)

a. Ausencia de factores protectores . Consecuencia del inadecuado funcionamiento familiar y escolar que lleva a la introducción en una subcultura juvenil delictiva.

La familia y la escuela son las dos principales instituciones sociales para proteger a la infancia. Por eso, cuando la familia y la escuela tienen un funcionamiento normalizado y los menores están integrados en estas instituciones (bien vinculados afectivamente en una familia que les cuida y protege e integrados en la escuela) es prácticamente imposible que ejerzan la prostitución.

Si falla la integración del menor en estas instituciones, dejan de ser factores protectores y se convierten en factores de riesgo (Warburton y Camacho de la Cruz, 2002). En los casos más extremos, la ausencia de familia, la violencia intrafamiliar, la huida de casa, el absentismo escolar, etc., son factores de alto riesgo, también de la prostitución infantil, especialmente si se dan unidos a otros factores como la falta de recursos económicos.

Por lo que hace relación a la **familia** , por ejemplo, Earls y David (1989) en Estados Unidos encontraron que, incluso estudiando una muestra de marginados, los que se prostituyen, frente a los que no lo hacen, tienen peor historia familiar.

Circunstancias como el haber vivido en residencias infantiles y haber abandonado el hogar, están también entre las más relacionadas con la prostitución en un estudio realizado en Inglaterra (West y De Villiers, 1993). En uno de los estudios españoles se señala que el 15,94% han estado internadas en instituciones de Protección bien por carecer de soporte familiar, bien por delitos contra la propiedad, por prostitución o por drogas (Cómas, 1991).

En esta misma dirección señala un estudio de Seng (1989) sobre abusos sexuales y prostitución en la adolescencia, al indicar que lo que guarda una relación verdaderamente estrecha con el ejercicio de la prostitución es el abandono de la familia, el absentismo escolar y el consumo de alcohol y drogas.

A idéntica conclusión llegan los estudios realizados en el tercer mundo. Por ejemplo, Silvestre, Rijo y Bogaert, 1999, en su investigación con más de cuatrocientos menores explotados comprobaron que los menores "no necesariamente provenían de las familias más pobres, sino de aquellas que estaban disueltas" (pág. 15), o, visto desde el lado protector, "aquello que distinguía a las niñas adolescentes pobres que no se habían dedicado a actividades de explotación sexual y

comercial era una familia integrada” (pág. 87). Más en concreto, las condiciones familiares que favorecen la explotación sexual infantil son, según este estudio, la poca estabilidad de los vínculos y la imperiosa necesidad económica que tienen las madres de unirse a otro varón. Esta situación provoca que se tengan hijos en diferentes épocas y con diferentes parejas, en una unidad familiar “matrifocal”, llena de necesidades y conflictos. El factor determinante concreto más importante “aparecía con una nueva unión marital”... donde “el hijo recibía del padrastro maltrato físico sin tregua y la imposición del trabajo productivo en la calle. La hija era dispuesta a la obligatoriedad del quehacer doméstico y sometida al acoso o abuso sexual del padrastro”... y la madre “era considerada aliada del compañero... con un comportamiento de tolerancia y resignación ante la conducta del compañero” (págs. 93-94).

En cuanto a la **escuela** los resultados son igualmente clarificadores. Por ejemplo West y De Villiers (1993) y Seng (1989) encontraron una relación clara entre el ejercicio de la prostitución y el abandono de la escuela, el fracaso escolar y los problemas disciplinarios dentro de la escuela. Datos que se encuentran también en los estudios sobre prostitución en España.

El proceso que suelen seguir es el siguiente: el fracaso de la familia y la escuela lleva a los adolescentes a buscar refugio en los grupos de iguales, en la calle, lugares de juego, discotecas, etc., frecuentados también por jóvenes mayores y por quienes reclutan menores para la prostitución. La oferta de un lugar para vivir fuera de la familia, dinero fácil y drogas como medio de enganche para divertirse anulando la conciencia y la voluntad acaba atrapando a algunos de estos menores en la prostitución.

Por tanto, el fracaso de las instituciones que deben proteger a la infancia

(familia y escuela) y el introducirse en una subcultura juvenil con consumo de alcohol y drogas, están entre las primeras causas de la prostitución infantil.

b. Historia sexual traumática.

Los estudios sobre prostitución de adultos, mujeres y hombres, especialmente en el caso de las primeras, reflejan una prevalencia de abusos sexuales en la infancia mucho más alta que el resto de la población siendo incluso mayor que en otras muestras clínicas. Según diferentes investigaciones, entre el 60 y 80% de prostitutas sufrieron abusos cuando eran menores (O'Denohue y Geer, 1992) o que el 75% de los adolescentes prostituidos fueron víctimas de abusos sexuales cuando eran niños de poca edad” (Warturton y Camacho de la Cruz, 2002).

Hay, sin embargo, algunos estudios en los que el porcentaje no es tan alto. Por ejemplo en el estudio de West y De Villiers (1993) el 34% de los varones prostitutas habría sufrido abusos sexuales antes de los 14 años; en el de Silvester, Rijo y Bogaert, (1999), habían sido violadas el 25%, y en el estudio de Comás (1991) un 9,8% sufrió violencia en las primeras relaciones sexuales, una proporción que, en todo caso, sigue siendo alta.

Las relaciones incestuosas, en concreto, han sido relacionadas frecuentemente como predictor de la prostitución. En los estudios españoles el nivel más alto, el 40%, lo señalan Ballester y Gil (1996), (aunque, en este estudio, hecho sólo con 20 sujetos, en la mayoría de los casos se trata de relaciones entre primos). En otros estudios la proporción es menor; así, en el estudio de Castilla y León, en el 3% de los casos la iniciación sexual fue una relación incestuosa y en el 5% con otros familiares; la muestra de Madrid éstas fueron con el padre o padrastro (1,8%) o con otro familiar (0,7%).

Para entender esta relación entre el hecho de ejercer la prostitución y haber sufrido abusos en la infancia, hay que tener en cuenta que los abusos se asocian con otras muchas variables (conflictos familiares, huida de casa, fracaso escolar, etc.) que, como hemos comentado, pueden aumentar el riesgo de prostituirse. Además, en algunos casos, los abusos sexuales van acompañados de recompensas económicas o de otro tipo "de pago", que pueden hacer aprender a los menores que la actividad sexual puede venderse. De hecho, algunos estudios relacionan la prostitución con el hecho de que los menores hayan recibido recompensas por la actividad sexual, aunque esta relación no aparece clara en otros estudios.

Por tanto, puede decirse que, más allá de diferencias entre unas investigaciones y otras, estudiadas retrospectivamente muestras de prostitutas y prostitutos, la prevalencia de los abusos a menores es mayor que en el resto de la población (Bruwne y Finkelhor, 1986, Silbert y Pines, 1981; O'Denohue y Geer, 1992).

¿Quiere esto decir que podemos también afirmar que el sufrir abusos sexuales en la infancia aumenta el riesgo de acabar ejerciendo la prostitución?. Esta relación es menos clara por varias razones. La fundamental es que el número de personas que sufren abusos es muy elevada, mientras que el número de las que ejercen la prostitución, comparativamente, es insignificante. Esto hace que este tipo de relación causal sea muy difícil o imposible de establecer.

Pocos estudios, además, se han planteado el problema en estos términos. Entre ellos destacamos el de Spatz y Ashley (1994) y el de Seng (1989). En el primero se estudia una muestra de menores que han sufrido abuso y, cuatro años después, se investiga si han sido detenidas por prostitución o otras conductas sexuales delictivas. En el segundo se

estudian específicamente las relaciones entre el abuso y la prostitución en la adolescencia. El cuadro resultante es que las relaciones entre abusos sexual y prostitución no son directas, es decir, que del hecho de haber sufrido abusos, no se desprende que se tenga más probabilidad de acabar ejerciendo la prostitución.

Pero teniendo en cuenta que, al menos, las formas de abuso intrafamiliar y las formas de abuso muy graves favorecen los conflictos familiares, la huida de casa y el fracaso escolar, creemos que tiene sentido inferir que también los abusos sexuales, al menos en aquellos casos que ponen en conflicto a la familia y dificultan la integración acaban aumentando, bien por sí mismos o bien por los efectos que provocan, el riesgo de prostitución infantil y adulta.

Otros factores relacionados con los abusos sexuales son la precocidad sexual, en comparación con quienes no son explotados sexualmente, y el hecho de haber presenciado actividades sexuales de los adultos. La experiencia demasiado temprana, en términos de comparación social con los otros menores y el aprendizaje por observación parecen estar relacionados con las mayores posibilidades de ejercer la prostitución (Silvester, Rijo y Bogaert, 1999, pág. 86).

Mención especial merecen los adolescentes homosexuales, dado que, por un lado, ellos mismos no encuentran fácilmente oportunidades para vivir su sexualidad, por lo que pueden estar más dispuestos a tener relaciones con hombres mayores, y, por otro, los homosexuales adultos, que también tienen mayores dificultades para encontrar pareja, buscan con frecuencia en ellos la posibilidad de tener relaciones. Esto hace que algunos homosexuales adolescentes y adultos tengan relaciones a pesar de existir entre ellos una amplia asimetría de edad y se dé, de hecho, una situación

de abuso sexual. Todo lo cual favorece que los adolescentes homosexuales recurran a la prostitución con un doble fin: ganar dinero y satisfacer su sexualidad.

Los homosexuales, por otra parte, es también más probable que sean rechazados por los padres y sus iguales, creándoles dificultades que les lleven a abandonar la familia y la escuela y, por tanto, a entrar en una subcultura de riesgos, entre ellas la de la prostitución (Rickel y Hendren, 1993).

c. **Numerosos factores sociales** . Es evidente que hay muchas circunstancias sociales que favorecen la prostitución infantil, entre las que destacan:

— La **extrema pobreza** que condena a madres abandonadas por su marido a ofrecerse como prostitutas o a ofrecer a las propias hijas. Los menores por sí mismos o los chicos de la calle que no tienen para satisfacer sus necesidades elementales, es más probable que recurran a prostituirse. Pero es necesario reseñar que, aunque el factor pobreza tiene mucho peso explicativo en numerosos casos, hay prostitutas/os de todas las clases sociales (Silvestre, Rijo y Bogert, 1999, pág. 34) y que, en los casos de prostitución de menores, la pobreza suele darse asociada a problemas familiares y escolares. También se puede citar a Warburton y Camacho de la Cruz, 2002, pág. 10) que textualmente dicen “La pobreza, relativa y absoluta, es un factor clave en muchas situaciones, pero se cree que es una coincidencia con otros elementos de riesgo la que crea una situación en la que explotación sexual de los niños es la más probable. Estos componentes adicionales son, entre otros, la mutación de los sistemas de valores, la reducción de los individuos a la calidad de mercancía por parte de la sociedad, la existencia de una subclase, a causa de las diferencias étnicas o debido a grandes disparidades en el nivel económico, la dislocación de las familias y una ambiva-

lencia y contradicción por parte de la sociedad con relación al fenómeno de la explotación sexual”

— El **paro** de todos los miembros de la familia, especialmente si va unido a la falta de subsidios sociales familiares o personales en especial si se asocia a los problemas familiares, tan frecuentes en estos casos.

— Las **guerras y los usos militares** en relación con los enemigos. En las guerras es muy frecuente el abuso sexual y la prostitución de los que están siendo derrotados.

— Las **emigraciones y la urbanización a gran escala** que hace perder las raíces, la protección de la familia, etc., fomenta el hacinamiento, genera personas en situación de carencia extrema, etc.

— La **ignorancia y la falta de valores sociales** sobre el respeto a la infancia que lleva a considerar a los niños una mercancía que se puede comprar o a no reconocer de derechos de los menores, etc.

— Determinadas **prácticas culturales o tradiciones** como los matrimonios de niñas muy pequeñas.

— La **falta de una adecuada legislación**, carencia de vigilancia policial y no persecución del delito de prostitución infantil.

— La **carencia de instituciones educativas o la falta de asistencia** a la escuela, un problema social generalizado en algunos países que genera la figura de “niños de la calle”.

— Algunas **características de la personalidad de los menores** como la baja autoestima, el externalismo o la indefensión aprendida, son causa y consecuencia de la comercialización sexual de menores: se valoran poco, creen en la

mala suerte y, por tanto, es más probable que no se protejan. “Una baja autoestima conduce (puede conducir) a diferentes niveles de degradación personal, a la pérdida del sentido de la vida, a la carencia de un proyecto personal de vida, y hasta a asumir la prostitución como una forma de trabajo” (Silvester, Rijo y Bogert, 1999, pág. 16). También “Las consecuencias psicológicas y emocionales constatadas son la disminución de la autoestima, la falta de confianza en sí misma, el odio de sí, el sentirse proscrita, el sentirse indigna, ni amada ni merecedora de amor, el sentirse degradada y violada” Warburton y Camacho de la Cruz, 2002, pág. 23).

d. Otra forma de entender las causas de la prostitución es tener en cuenta las características de los clientes, porque es obvio que sin clientes no habría prostitución, ni la organización de esta actividad sería un negocio.

En efecto, en el negocio de la prostitución, hay ganancias económicas enormes para los intermediarios; éstas se asientan sobre determinadas características de los consumidores. Analizar ambos aspectos es fundamental para entender la Prostitución (Davinson, 2002).

En todas las sociedades hay personas dispuestas a pagar determinados servicios sexuales por diferentes motivos. Estos son muy diversos de unas sociedades a otras, de unas épocas a otras, de unas personas a otras, y no son bien conocidos, por eso la ECPAT quiere proponer estrategias a fin de conocer porque los hombres desean tener contactos sexuales con menores. Hasta ahora los estudios de clientes, son pocos, con muestras poco representativas y, por referirse siempre a condiciones muy concretas dentro de un mundo muy diverso, poco generalizables. A pesar de los límites de estos estudios (Stein, 1977), las aportaciones sobre las motivaciones de los clientes que hacen las propias perso-

nas que ejercen la prostitución y de los análisis históricos, antropológicos y sociológicos permiten conocer algunas de las razones que llevan a los clientes a comprar estos servicios:

— **La falta de alternativa real a las necesidades sexuales**. Por diferentes razones, hay personas que no disponen de pareja sexual y no tienen la posibilidad –o creen no tener posibilidades de seducir– a otra persona para este fin. Por ejemplo, solteros que viven en zonas aisladas, personas que por su edad, situación, o características personales no pueden o creen no poder seducir a nadie.

— **Personas que a pesar de tener pareja sexual, se muestran insatisfechos con sus prácticas sexuales y buscan una variedad** que no encuentran con su pareja. No deja de ser significativo, en este sentido, que numerosas prostitutas y prostitutos aseguren que son frecuentes las peticiones de determinadas prácticas que, según los clientes, no tienen con sus parejas, por ejemplo: sexo oral.

— **Personas que buscan satisfacer su sexualidad sin contraer obligaciones emocionales por diversas razones**. Para no poner en peligro su pareja, no dedicar tiempo a las relaciones, no tener supuestos posibles problemas sociales o familiares o, simplemente, porque buscan expresamente una relación sin una verdadera intimidad.

— **Personas que buscan también o fundamentalmente compañía social**, comunicación, entretenimiento, etc.

— **Personas que, teniendo recursos económicos abundantes, no tienen ningún motivo ético o moral** para no comprar este tipo de servicios, si llega la ocasión. Davinson (2002) señala que este tipo de “indiferencia moral” es ampliamente respaldada en las sociedades de “libre mercado”.

— **Personas que sienten una especial atracción por tener experiencias nuevas**, aventuras, también en este campo, con personas distintas o más jóvenes, de distinta cultura, etc. La mentalidad consumista, la insatisfacción y el supuesto valor de buscar sensaciones nuevas fomentan esta posibilidad.

— **Personas que buscan relaciones específicas**, como pueden ser relaciones con menores, relaciones sádico-masoquistas, etc.

Y esto no es más que un pequeño elenco de las posibles razones. Las tres últimas pueden ser las características de las personas que mantienen relaciones con menores, pero todas ellas pueden acabar teniendo como víctimas a menores por diferentes motivos: porque es lo que se les ofrece, porque no conocen la edad real, no preguntan la edad o hacen lo posible por ignorarla.

El mito de la juventud, que pone como modelo más atractivo a los/as muy jóvenes, fomenta la búsqueda de prostitutas/os jóvenes, que pueden ser menores de edad. La atracción por las/os adolescentes es, en este sentido, fomentada por nuestra cultura.

En algunos casos, incluso la atracción por el púber que siendo aún niño/a, ya muestra los signos de los cambios corporales de los adolescentes y jóvenes, parece ser una motivación especial. De hecho, en el denominado turismo sexual, hay numerosas peticiones que expresan el deseo de contar con púberes y adolescentes, seguramente por estas razones y por tratarse de algo prohibido y muy perseguido en los países de dichos turistas.

El mito de la virginidad y el deseo de tener relaciones con supuestas vírgenes, que además tendrían la ventaja de no estar infectadas por el SIDA, acrecienta también el problema de la prostitución infantil en algunos países, tanto la prostitución de las personas del propio país,

como la turística. Niña/o, virgen y no infectada/o se acaban convirtiendo en los mitos más dolorosos de este problema unido, con frecuencia, a la legitimación de estos actos con una doble moral, una para los menores del propio país y otra para los menores del llamado tercer mundo.

e. **Alejamiento de casa y otras variables**. Davinson (2002) afirma que los sectores más proclives a recurrir a la Prostitución son los hombres que están relativamente alejados de sus hogares o en vacaciones, dedicados a ocupaciones sexualmente segregadas y que participan de una cultura laboral en la que predomina una ética machista.

f. **No podemos olvidar las motivaciones económicas de este problema**. Motivaciones que llevan a determinadas personas y empresas a explotar a los menores, hacer ofertas a los supuestos consumidores (ofertas locales y turísticas) y a crear organizaciones de prostitución infantil. El negocio de la prostitución mueve mucho dinero y siempre ha habido personas dispuestas a ganarlo a cualquier precio.

En este sentido debe tenerse en cuenta que, en los casos de prostitución infantil, siempre o casi siempre hay una tercera persona (familiar, proxeneta, etc.) o una organización que negocia con las víctimas y con los clientes.

Las redes de prostitución infantil suelen captar a los menores entre los que tienen conflictos familiares, han huido de casa o no van a la escuela. Ofrecerles dinero, afecto, trabajo y casa suelen ser las estrategias más habituales para atraerlos. Posteriormente pueden drogarles o incitarles al uso de drogas, obligarles a prostituirse y hacerles depender de la red, a través de alguna persona concreta que les controla o de lugares específicos de prostitución. En algunos casos, incluso se trata de formas más o menos larvadas de secuestro.

Las redes de prostitución de menores, en países como el nuestro, suelen ofrecer los menores a clientes de confianza, normalmente en casas clandestinas, cambiando con frecuencia de local y de ciudad. Incluso pueden llegar a cambiar la identidad de los menores.

En definitiva, son los clientes y estos intermediarios los que hacen posible la explotación sexual de los menores. Ellos son los verdaderos responsables y, por tanto, los que deberían ser detectados, denunciados y perseguidos. Las razones de fondo son, por tanto, económicas, desde el punto de vista del intermediario, y psicosexuales, desde el punto de vista del cliente.

6. LOS EFECTOS DEL PROBLEMA.

Los efectos de la prostitución infantil no han sido bien estudiados por razones fáciles de comprender. Pero es evidente que, conocida la gravedad de las consecuencias que tienden a asociarse con la prostitución adulta, los efectos del ejercicio de la prostitución en la infancia suelen ser, casi siempre, muy graves.

En primer lugar, es evidente que la prostitución infantil tiende a provocar, como veíamos más arriba, la continuidad de esta actividad en la vida adulta, con lo que acaba provocando ésta y compartiendo los riesgos que conlleva.

En la infancia, en segundo lugar, supone además, casi siempre, un fracaso familiar y escolar, causa y consecuencia de la prostitución, con lo que coloca a estos menores en situación de numerosos riesgos sin que nadie, verdaderamente, les proteja.

En muchos casos la prostitución infantil va asociada a la explotación por parte de un adulto que no tiene ningún escrúpulo en dejar absolutamente desamparada a su víctima por motivos

diversos. La misma relación con el proxeneta es un factor de alto riesgo de otras formas de maltrato.

La experiencia vital de prostitución infantil genera aprendizajes sociales muy negativos (desconfianza, visión negativa del ser humano, etc.) basados en la mala experiencia de la relación con el proxeneta y los clientes que afectan a casi todos los aspectos de la vida: concepto negativo del ser humano, pesimismo vital, miedos fundados e infundados, conductas violentas y vejatorias, etc. La depresión, la ansiedad y la culpa son también manifestaciones frecuentes en la personalidad de los/as explotados/as.

La personalidad de las víctimas de explotación sexual suele caracterizarse, como hemos señalado, por baja autoestima y lugar de control externo, hasta el punto que algunos autores afirman que puede hablarse de una "desesperanza aprendida" (Silvester, Rijo y Bogaert, 1999; pág. 74): sentimientos de impotencia, minusvaloración, creencia en la mala suerte. Estos mismos autores encuentran tendencias psicopáticas, porque están sometidos a una "considerable presión por parte del medio, el cual les exige actitudes duras y de poca consideración para con las personas ajenas" (pág. 66). Algo similar a afirman Warburton y Camacho de la Cruz (2002)

Por otra parte, el ejercicio de la prostitución suele ir acompañado de un estilo de vida lleno de riesgos (consumo de alcohol, tabaco y drogas, vida nocturna, etc.) que acaba llevándoles a dormir mal, comer mal, relacionarse con personas peligrosas, consumir sustancias nocivas, etc.) (Warburton y Camacho de la Cruz, 2002).

Entre los riesgos concretos asociados a la prostitución infantil están: sufrir otras formas de maltrato y agresiones sexuales y físicas, contraer enfermedades de transmisión sexual -entre ellas el SIDA- y

embarazo no deseado. Por ejemplo, Janus y Otros (1984) encontraron que casi la mitad de los que ejercían la prostitución habían sido violados mientras trabajaban. En el caso de los menores, este riesgo es mayor dada su edad y dado que los clientes saben que es improbable que acudan a la policía. La intimidación, el obligarles a hacer prácticas sexuales que no desean, no pagarles, etc., están entre las cosas que les suceden con frecuencia.

Aunque en bastantes casos cobran muy poco, o les explotan hasta el punto de no permitirles acceder al dinero que generan, no es infrecuente que se habitúen a manejar grandes cantidades de dinero con todo lo que ello supone, para el estilo de vida de los menores. Los precios de sus servicios pueden ir desde obligarles a hacerlo gratis, 6 ó, 30 euros, etc., hasta 300 ó 600 euros, si les explota una agencia especializada, aunque en estos casos no suelen recibir ellos el dinero.

Algunos autores han estudiado las diferencias entre la prostitución infantil de las chicas y de los chicos (Campagna y Poffenberger, 1988; Rickel y Hendren, 1993):

— La prostitución infantil de chicas es, si está en manos de organizaciones, una de las formas de prostitución más caras, pero normalmente le retienen el dinero los proxenetas o personas que las controlan de manera férrea: trabajan en lugares clandestinos, siendo "vendidas" o "intercambiadas" por distintas organizaciones, sometiéndolas a una continua movilidad para que no establezcan lazos, etc.. Pueden prestar diferentes servicios tales como, producción de pornografía, actividades sexuales de todo tipo solicitadas por los clientes o trabajos de limpieza de los locales. El recurso a la amenaza o la violencia, junto con la inducción a consumir alcohol y drogas, están entre las estrategias utilizadas con ellas, como una forma más de anular su voluntad y sus posibilidades de recuperación.

— La prostitución infantil de los chicos, aunque en ella haya también todo tipo de situaciones, suele mover menos recursos económicos por varios motivos. Los clientes son menos y la capacidad de prestar servicios también es menor. Los lugares de prostitución suelen ser diferentes, centrándose más en terminales de comunicación, la calle, clubes muy específicos, casas de baño o masaje, playas, etc. En la calle es frecuente que haya zonas de chicos prostitutos y zonas de chicas prostitutas, para evitar la competencia entre los sexos y la confusión de los clientes. Los chicos se defienden mejor de la violencia y tienen también más probabilidad de recurrir a ella frente a los clientes. La introducción en la prostitución de los chicos suele ser también diferentes, porque tienen más autonomía que las chicas. En muchos casos es a través de un igual que les hace entender que pueden sacar dinero fácil ofreciendo servicios sexuales.

Sirva como síntesis de las consecuencias negativas para los chicos y chicas el noveno punto de la Declaración del Congreso de Estocolmo (1986): "La explotación sexual comercial de los niños puede tener consecuencias graves, duraderas de por vida, e incluso mortales, para el desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral y social de los niños, comprendida la amenaza de aborto, mortalidad materna, lesiones, retraso del desarrollo, discapacidades físicas y enfermedades de transmisión sexual, entre ellas el VIH/SIDA. El derecho de todos los niños a disfrutar de su infancia y a llevar una vida productiva, gratificante y digna se ve seriamente comprometida".

7. LAS MEDIDAS.

En los dos Congresos Mundiales contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños (Estocolmo, 1996 y Yokohama, 2001) se ha señalado la necesidad de

abordar el problema en los ámbitos internacionales y nacionales en el marco que ofrece la Convención de los Derechos del niño. La acción debe centrarse tanto en la prevención y la protección como en la recuperación y reinserción para lo cual se han impulsado acuerdos internacionales como el *Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil* (OIT, 1973), la *Declaración sobre la Prevención del Turismo Sexual Organizado* (OMT, 1995) o el *Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la Prostitución infantil y la utilización de niños en la Pornografía* (ONU, 2000). Pero como se recoge en La Declaración décima del Congreso de Estocolmo “además de la existencia de leyes, políticas y programas para hacer frente a la explotación sexual comercial de los niños se necesita una mayor voluntad política, medidas de implementación más efectivas y una asignación adecuada de recursos para lograr la plena eficacia del espíritu y la letra de estas leyes, políticas y programas”

Estas propuesta internacionales deben adaptarse a la realidad de cada país, al contexto social y cultural por eso en el caso de la prostitución nacional consideramos que las medidas que se tomen deben mostrar el respeto hacia el niño y reconocer su derecho a ser tratado con dignidad y de expresar su opinión. Centramos la propuesta en las siguientes líneas de actualización: prevención, detección, denuncia y persecución legal y la recuperación.

a. La prevención.

La prevención requiere, sobre todo, medidas educativas con programas generales, de educación sexual, y específicos, de prevención de los abusos sexuales a menores, con padres, educadores y menores (López y Del Campo, 1995). Así mismo se requieren programas preventivos del fracaso y el abandono escolar. UNICEF considera que una de las principales actividades preventivas es “asegu-

rar que los niños, especialmente las niñas, acudan a la escuela para que en determinados momentos tengan la capacidad necesaria para mantenerse a sí mismas y sean por tanto menos vulnerables” (Sullivan, 2002)

Para España, también cabría considerar el fortalecimiento de proyectos que ataquen las causas de explotación de la infancia como son la pobreza, la desigualdad, la discriminación o la violencia.

b. La detección.

En los programas de prevención antes citados, los profesionales y las familias aprenden a detectar estos problemas. Además, es necesario llevar a cabo programas de formación con todos los profesionales (psicólogos, pediatras, psiquiatras infantiles, trabajadores sociales, etc.) que reciben menores en su consulta, para que incluyan en las exploraciones y entrevistas estos problemas.

Por parte de la policía y otros servicios sociales, se requiere vigilancia, control y denuncia de todas las personas que ejercen la prostitución y los posibles clientes de menores.

La familia, los educadores, otros servicios sociales como los educadores de calle y la policía deberían vigilar, controlar e impedir que los menores puedan estar huídos de casa o fuera de la institución escolar en horario lectivo. Todo menor sobre el que la familia o la escuela pierde el control debería ser localizado y, una vez estudiada la situación, proponerle una alternativa vital en la que esté protegido.

c. La denuncia.

Toda persona, los padres, los educadores y todos los profesionales de la infancia, de manera muy especial, deberían denunciar todos los casos sospechosos de abusos sexuales y de explotación sexual de menores.

d. La legislación.

La legislación nacional e internacional debería tener en cuenta esta problemática, persiguiendo a las familias que prostituyen a los menores, a los proxenetas y a los clientes, tanto en los países de origen, como en los lugares en los que se explota sexualmente a los menores.

e. La recuperación psicosocial de los niños.

Se debe proporcionar asesoramiento

psicológico, médico, social y cualquier otra medida de apoyo tanto a los niños que han sufrido explotación sexual como a sus familias para mejorar la situación preexistente e incrementar la resistencia.

Esto puede requerir diseñar actividades formativas para que el personal sanitario, judicial o docente no contribuya con su actuación a agravar el problema y por el contra actúe favoreciendo la recuperación y reinserción del niño en su familia y en su comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Antón, T. y Diego, R. (1999). *Estudio sobre la prostitución femenina en la comunidad de Castilla y León*. Valladolid: Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Junta de Castilla y León.
- Ballester, R. y Gil, M.D. (1996). *Prostitución masculina*. Valencia: Promolibro.
- Blanco, C. (1997). Delitos relativos a la prostitución: conceptos de prostitución y corrupción de menores. Perspectivas jurídico-incriminadoras ante el nuevo código penal de 1995. *Cuadernos de política criminal*, 61, 127-170.
- Bruwne, A. y Finkelhor, D. (1986) Impact of sexual abuse: A review of the research. *Psychological Bulletin*, 99, 66-77.
- Cámara de Comercio de Bogotá (1992). *La prostitución en diferentes zonas de Bogotá*. Bogotá: Cámara de Comercio.
- Campagna, D. S. y Poffenberger, D. L. (1988). *The sexual trafficking in children*. Medfield, MA: Auburn House.
- Cárdenas, E. (1999). Plan de acción para prevenir, atender y erradicar la explotación sexual comercial de menores en Méjico. En Actas del Seminario Internacional sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en América latina y el Caribe celebrado en República Dominicana.
- CÁRITAS (1996). *La Prostitución en la calle*. Zaragoza: Cáritas.
- Comás, A. (1991). *La Prostitución Femenina en Madrid*. Madrid: Dirección General de la Mujer. Consejería de Presidencia.
- Comunicación de la Comisión Europea sobre la aplicación de las medidas de lucha contra el turismo sexual que afecta a niños. Luxemburgo. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. 1999.
- Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. Organizado por Naciones Unidas. Estocolmo (1996). Declaración y Programa de Acción. Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. Estocolmo, Suecia, 27-31 de agosto de 1996.
- Davinson, J.O. (2002). *El explotador sexual*. <http://www.focalpointngo.org/yokohama/spanish/themepapers/theme4.htm>.
- Dirección General de Policía (1986). *La prostitución en España*. Madrid: DGP.
- Earls, C. M. y David, H. (1989). A psychosocial study of male prostitution. *Archives of Sexual Behavior*, 18, 401-419.
- Janus, M. D.; Scanlon, B. y Price, V. (1984). Youth prostitution. En A. W. Burgess (Ed.), *Child pornography sex rings*. Lexington: Lexington Books.
- López, F. y Del Campo, A. (1995): *Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual*. Salamanca. Amarú.
- Memorias del Fiscal General del Estado (1995, 1996, 1997, 1998): Diligencias sobre delitos contra la libertad sexual.

- O'Donehue, W. y Geer, J. (1992) (Ed.): *The sexual abuse of the children*, Vol. 1. Illinois: LEA.
- Rickel, A. y Hendren, M. (1993). Aberrant Sexual Experiences in Adolescence. En Th., Gullotta, G., Adams y R. Montemayor (1993). *Adolescent sexuality*. New York: Sage Publications.
- Sánchez Taylor, J. (2001). 'Dollars are a girl's best friend?. Female tourists' sexual behaviour in the Caribbean'. *Sociology*, vol. 35,3.
- Seng, M. J. (1989). Child sexual abuse and adolescent prostitution: A comparative analysis. *Adolescence*, 24, 665-675.
- Silbert, M. H. y Pines, M. A. (1981). Sexual child abuse as an antecedent to prostitution. *Child Abuse and Neglect*, 5, 407-411.
- Silvester, E.; Rijo, J. y Bogaert, H. (1999). La Neo-Prostitución infantil en República Dominicana. UNICEF: ONOPLAN.
- Spatz, C. y Ashley, M. (1994). Criminal consequences of childhood sexual victimization. *Child Abuse and Neglect*, 18, 303-318.
- Stein, M. (1977) Prostitution. En J. Money y H. Musaph (Eds.): *Handbook of Sexology*. New York: Excerpta Medica.
- Sullivan, S. (2002). *Cómo combate el UNICEF la explotación sexual de la infancia*. [wysiwyg://114/http://www.unicef.org/spanish/sexual-exploitation/index.html](http://www.unicef.org/spanish/sexual-exploitation/index.html).
- UNESCO (1986). *Reunión internacional de expertos sobre las causas socioculturales de la prostitución y estrategias contra el proxenetismo y la explotación sexual de las mujeres*. Madrid.
- UNESCO (1995). *Seminario sobre la explotación sexual de niñas y adolescentes en Brasil*. Brasilia: Unesco Cecria y Thesaurus.
- Velandia Mora, M. A. (1996). *Desde el Cuerpo*. Bogotá: Apoyémonos.
- Ward, T.; Hudson, S. y Keenan, T. (2000). The assessment and treatment of sexual offenders against children. En C. Hollin (Ed.) *Handbook of Offender Assessment and Treatment*. Londres: Wiley.
- Warburton, J. y Camacho de la Cruz, T. (2002). <http://www.focalpointngo.org/yokohama/spanish/themepapers/theme2.htm>.
- West, D. J. y De Villiers, B. (1993). *Male prostitution*. London: The Haworth Press.